

El viceconsejero de Economía e Innovación, Javier Ruiz, inaugura la III Edición del 'Foro Madrid Seguro'

La Comunidad aglutina el 60% de los empleos del sector de mediadores de seguros de toda España

- El Gobierno regional ha ampliado este año las cuantías y los potenciales beneficiarios del 'cheque innovación'
- La Comunidad trabaja en el desarrollo del Programa de Relevos de Negocios y el Programa Re-Emprende

29 de junio de 2017.- La Comunidad de Madrid acoge al 60% de los 31.500 trabajadores de toda España ocupados en el sector de la Mediación de Seguros. Así lo ha destacado el viceconsejero de Economía e Innovación, Javier Ruiz, durante la inauguración de la III Edición del 'Foro Madrid Seguro', organizado por el Colegio de Mediadores de Seguros, que se ha celebrado en el complejo Duques de Pastrana de Madrid. El evento ha contado con la participación de reconocidos expertos en el sector, que han analizado los casos de éxito en la mediación de seguros. Además, se han debatido cuestiones relacionadas con los retos de futuro, entre otras cuestiones.

Durante su intervención, Javier Ruiz ha destacado que "el número total de empresas es de 40.613, el 69% de los empleados son mujeres, el 87% de los contratos son indefinidos (llegando al 94,5% en el caso de empresas de entre cinco y nueve trabajadores) y la media de trabajadores por empresa es de 2,45", según relejan los datos de la Asociación Empresarial de la Mediación de Seguros (AEMES).

El viceconsejero ha puesto sobre la mesa las nuevas claves del sector, relacionadas con los efectos de la revolución tecnológica y que, según ha dicho, supone "al mismo tiempo una amenaza para quienes se queden anclados en el pasado y una gran oportunidad para quien sepa aprovechar sus ventajas".

AYUDAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN

La Comunidad de Madrid está impulsando medidas destinadas a la innovación y transformación digital del tejido productivo madrileño, apostando por los sectores estratégicos en este ámbito. En este sentido, Javier Ruiz ha apuntado que "desde el Gobierno regional sabemos que la digitalización y la innovación son la clave del éxito que puede garantizar un futuro sostenible y rentable al tejido productivo de nuestra economía, por lo que contamos con líneas de ayudas para que las pymes puedan acometer proyectos de innovación".

Entre estas líneas de ayudas se encuentra el denominado ‘cheque innovación’, programa al que el Gobierno regional va a destinar este año 2,6 millones de en ayudas para incentivar que las pequeñas y medianas empresas de la región apuesten por el desarrollo de proyectos de innovación o por la modernización de sus procesos de negocio en pos de mejorar su competitividad y productividad. “Contamos ya con más de 115 solicitudes y en la convocatoria de este año hemos ampliando su cuantía y los posibles beneficiarios”, ha destacado el viceconsejero.

Javier Ruiz también se ha referido a la línea financiera de Avalmadrid para la Innovación Tecnológica, “que ya ha permitido a más de 150 startups y empresas poder realizar operaciones de inversión en condiciones preferentes”. Otras líneas de Avalmadrid de las que también pueden beneficiarse los mediadores de seguros son la de ‘Emprendedores’ e ‘Impulsa PYME’.

Durante su intervención, el viceconsejero de Economía e Innovación también se ha referido a los programas destinados a autónomos y micropymes, “ya que la inmensa mayoría del sector de la mediación está integrado por trabajadores por cuenta propia y pequeñas empresas”. Por ello, ha hecho un repaso de las 18 medidas de la ‘Estrategia Madrid por el Empleo’ dirigidas a los trabajadores autónomos y emprendedores, que en 2016 supusieron 22 millones de euros y beneficiaron a 21.000 personas.

PRINCIPALES MEDIDAS DIRIGIDAS A AUTÓNOMOS EN 2017

Por último, el viceconsejero ha aprovechado la ocasión para anunciar las principales medidas en las que está trabajando la Comunidad de Madrid, “que supondrán un paso esencial en la protección a los trabajadores autónomos, mediante la concesión de una segunda oportunidad a aquéllos que emprendieron en su momento sin éxito y ahora precisan insertarse en el mercado de trabajo”.

Una de ellas es el ‘Programa Re-Emprende’, que comprenderá una ayuda inicial de hasta 420 euros (450 euros en el caso de que tengan cargas familiares) durante seis meses para quienes hayan agotado su prestación por cese de actividad, además de ofrecerles un itinerario de empleo personalizado.

Ruiz también ha destacado que próximamente entrará en funcionamiento el nuevo ‘Programa de Relevo de Negocios’, con el que se pretende dar continuidad a aquellos proyectos viables que por un cambio generacional u otro tipo de circunstancias pueden perderse.